Unidad para las Víctimas	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL**	Código: 760.10.15-35
		Versión: 05
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 06/08/2020
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Página 1 de 6

INFORME NÚMERO : 3 FECHA EN QUE SE RINDE : 2026-05-10

PERIODICIDAD	PERIODO REPORTADO
Mensual	MARZO

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

No. CONTRATO O CONVENIO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN \| FIRMA
CPSP-2599-2026	YILMARY RENTERIA ROVIRA	1036677676	
FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PORCENTAJE AVANCE FISICO	ADICIÓN
2026-01-30	2026-09-30	**25.4%**	NO
PRORROGA		SUSPENSIÓN	
NO		NO	
Objeto Contractual	Prestar sus servicios profesionales a la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Unidad para las Víctimas, apoyando la producción de contenidos comunicativos para las líneas de acción estratégica de la Dirección Territorial asignada.		

Supervisor	No. Documento	Cargo	Dependencia
YOHAN YESSY MACHADO RODRIGUEZ	1077467247	42-Director Territorial	Grupo de retornos y reubicaciones

FIRMADO:09449710

DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO

Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula de obligaciones específicas se presenta el informe correspondiente.

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
1	Diseñar, implementar y ejecutar estrategias de comunicación territorial orientadas a la socialización de las políticas públicas, la oferta institucional y los mecanismos de acceso a los programas de atención, asistencia y reparación integral, mediante la elaboración de piezas comunicativas, campañas informativas y planes de divulgación dirigidos al público en general y a las víctimas, en coordinación con las entidades competentes cuando aplique	En el marco de la obligación contractual consistente en “Diseñar, implementar y ejecutar estrategias de comunicación territorial orientadas a la socialización de las políticas públicas, la oferta institucional y los mecanismos de acceso a los programas de atención, asistencia y reparación integral, mediante la elaboración de piezas comunicativas, campañas informativas y planes de divulgación dirigidos al público en general y a las víctimas, en coordinación con las entidades competentes cuando aplique”, el día 25 de marzo de 2026 se llevó a cabo la primera sesión de la Mesa Municipal de Víctimas, con el acompañamiento de la Unidad para las Víctimas, la Alcaldía Municipal y representantes de la población víctima del conflicto armado. Durante la jornada se realizó la instalación oficial de la primera sesión de la Mesa Municipal de Víctimas, espacio orientado al fortalecimiento de la participación efectiva de las víctimas y al seguimiento de las acciones institucionales desarrolladas en el territorio. En el encuentro participaron delegados de la Unidad para las Víctimas, funcionarios de la administración municipal y miembros representantes de las víctimas, quienes abordaron temas relacionados con la oferta institucional, rutas de atención, mecanismos de acceso a programas de asistencia y reparación integral, así como estrategias de articulación interinstitucional en beneficio de la población víctima. Asimismo, se brindó acompañamiento comunicativo a la actividad mediante el registro y difusión de la información relevante, contribuyendo a la socialización de las políticas públicas y al fortalecimiento de los canales de comunicación territorial dirigidos a la comunidad y a las víctimas del municipio. La actividad permitió generar un espacio de diálogo participativo, intercambio de información y construcción colectiva entre las entidades competentes y los representantes de las víctimas, fortaleciendo los procesos de inclusión, atención y garantía de derechos. RESULTADOS * Acompañamiento comunicativo a la primera sesión de la Mesa Municipal de Víctimas. * Socialización de información institucional y mecanismos de acceso a programas de atención y reparación integral. * Fortalecimiento de la articulación entre las entidades participantes y los representantes de víctimas. * Registro y difusión de las acciones desarrolladas en el marco de la actividad. CONCLUSIÓN La realización de la primera sesión de la Mesa Municipal de Víctimas permitió fortalecer los espacios de participación y articulación institucional en el municipio de Quibdó, facilitando la socialización de la oferta institucional, las políticas públicas y los mecanismos de acceso a programas de atención, asistencia y reparación integral dirigidos a la población víctima, contribuyendo además al fortalecimiento de las estrategias de comunicación territorial y garantía de derechos.	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO CON 96%

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
2	Implementar en el territorio la estrategia general de comunicaciones en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, conforme a lo establecido en el artículo 149 de la Ley 1448 de 2011, mediante la adaptación de mensajes, contenidos y acciones comunicativas a los contextos territoriales, étnicos y poblacionales.	se deja constancia de que la actividad programada no pudo ser realizada en la fecha establecida debido a situaciones ajenas a mi voluntad, las cuales imposibilitaron el desarrollo normal de la misma.	Aprobada por supervisor para el periodo
3	Gestionar los procesos de comunicación interna de la Dirección Territorial mediante la recopilación, organización y difusión de información institucional, apoyando la articulación entre los equipos de trabajo y garantizando la oportunidad, claridad y coherencia de los mensajes internos.	En cumplimiento de la obligación de gestionar los procesos de comunicación interna de la Dirección Territorial mediante la recopilación, organización y difusión de información institucional, apoyando la articulación entre los equipos de trabajo y garantizando la oportunidad, claridad y coherencia de los mensajes internos, se llevó a cabo el acompañamiento al espacio de concertación realizado con la organización Wounaan y representantes de los pueblos indígenas víctimas del municipio de Bajo Baudó. Durante la jornada se desarrolló un espacio de diálogo y participación en el cual se abordaron temas relacionados con las necesidades, problemáticas y acciones institucionales dirigidas a las comunidades indígenas víctimas del territorio. Asimismo, se socializaron orientaciones y lineamientos institucionales encaminados al fortalecimiento de la atención diferencial y territorial. En el marco de la actividad, se realizó la recopilación y organización de la información generada durante el encuentro, consolidando los temas tratados, observaciones y compromisos establecidos entre las partes participantes. De igual manera, se efectuó la difusión interna de la información relevante hacia los diferentes equipos de trabajo de la Dirección Territorial, contribuyendo a fortalecer la articulación institucional y garantizando la claridad y oportunidad de los mensajes internos. La actividad permitió apoyar los procesos de comunicación institucional y fortalecer los canales de interacción entre la entidad y las comunidades indígenas víctimas, promoviendo una comunicación organizada, coherente y orientada al enfoque diferencial. CONCLUSIÓN La realización del espacio de concertación con la organización Wounaan y representantes de los pueblos indígenas víctimas del municipio de Bajo Baudó permitió fortalecer los procesos de comunicación interna e institucional mediante la adecuada recopilación, organización y difusión de la información generada durante la jornada, contribuyendo a la articulación entre los equipos de trabajo y al fortalecimiento de la atención con enfoque diferencial y territorial hacia las comunidades indígenas víctimas.	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO:8994496710

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
4	Ejecutar acciones de posicionamiento institucional en el territorio mediante la producción y difusión de contenidos informativos, el acompañamiento comunicativo a las acciones misionales y la visibilización de resultados, contribuyendo al fortalecimiento de la imagen institucional.	En el municipio de Lloró, a los seis (06) días del mes de marzo de 2026, siendo las 10:00am, se llevó a cabo jornada de entrega de telas para el fortalecimiento de emprendimientos dirigidos a víctimas del conflicto armado, en cumplimiento de la obligación contractual consistente en ejecutar acciones de posicionamiento institucional en el territorio mediante la producción y difusión de contenidos informativos, el acompañamiento comunicativo a las acciones misionales y la visibilización de resultados, contribuyendo al fortalecimiento de la imagen institucional. OBJETIVO Realizar acompañamiento comunicativo y visibilización institucional durante la jornada de entrega de telas destinadas al fortalecimiento de emprendimientos de víctimas del conflicto armado en el municipio de Lloró. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Durante la jornada se realizó la entrega de telas a víctimas del conflicto armado beneficiarias de procesos de emprendimiento, con el propósito de fortalecer sus iniciativas productivas y contribuir al mejoramiento de sus condiciones económicas y sociales. La actividad contó con la participación de la directora nacional Alix Dunieka Aguilar y del director territorial Jhojan Yessy Machado, quienes acompañaron el espacio institucional y reiteraron el compromiso de la entidad con las comunidades víctimas del conflicto armado y el fortalecimiento de sus procesos productivos. En el marco de la actividad se efectuó acompañamiento comunicativo mediante registro fotográfico y recopilación de información relevante, permitiendo la producción y difusión de contenidos informativos orientados a la visibilización de las acciones institucionales desarrolladas en el territorio y los resultados obtenidos en beneficio de la población participante. Asimismo, se promovieron espacios de acercamiento con la comunidad beneficiaria, fortaleciendo la presencia institucional en el territorio y resaltando la importancia de continuar impulsando estrategias de generación de ingresos, inclusión y reparación integral para las víctimas del conflicto armado. CONCLUSIÓN La jornada de entrega de telas realizada el día 6 de marzo de 2026 en el municipio de Lloró permitió fortalecer los procesos de emprendimiento de las víctimas del conflicto armado mediante la entrega de insumos para sus iniciativas productivas, contribuyendo al mejoramiento de sus condiciones económicas y sociales. Asimismo, a través del acompañamiento comunicativo, el registro y la visibilización de la actividad, se fortaleció el posicionamiento institucional en el territorio, evidenciando el compromiso de la entidad con las acciones de atención, asistencia y reparación integral a las comunidades víctimas, contando además con la participación de Alix Dunieka Aguilar y Jhojan Yessy Machado.	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO CONTRATO

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
5	Diseñar, producir y difundir contenidos comunicativos (textos, piezas gráficas, audiovisuales y digitales) dirigidos a la comunidad y a los beneficiarios de los programas de la Unidad, asegurando la aplicación de enfoques diferenciales, territoriales y de derechos en cada producto comunicativo.	En cumplimiento de la obligación contractual orientada a diseñar, producir y difundir contenidos comunicativos (textos, piezas gráficas, audiovisuales y digitales) dirigidos a la comunidad y a los beneficiarios de los programas de la Unidad, garantizando la aplicación de enfoques diferenciales, territoriales y de derechos en cada producto comunicativo, se realizó la digitalización y registro comunicacional de la jornada de entrega de insumos a comunidades indígenas del municipio de Tadó, Chocó. La actividad consistió en el acompañamiento comunicativo durante la entrega de insumos, mediante la captura de material fotográfico y audiovisual, así como la recopilación de información relevante sobre la jornada desarrollada en beneficio de las comunidades indígenas del territorio. Este ejercicio permitió visibilizar las acciones institucionales adelantadas, resaltando el enfoque diferencial étnico y el reconocimiento de los derechos de las comunidades beneficiarias. Asimismo, se realizó la organización y edición del material recopilado para su posterior difusión a través de canales institucionales y medios digitales, contribuyendo al fortalecimiento de la comunicación territorial, la transparencia institucional y el acceso de la comunidad a la información sobre la oferta y acciones desarrolladas por la entidad. OBJETIVO Fortalecer la visibilización institucional y comunitaria mediante la producción y digitalización de contenidos comunicativos relacionados con la entrega de insumos a comunidades indígenas del municipio de Tadó, promoviendo enfoques diferenciales, territoriales y de derechos en las acciones de comunicación desarrolladas. CONCLUSIÓN La digitalización de la jornada de entrega de insumos permitió documentar y difundir de manera efectiva las acciones institucionales adelantadas en favor de las comunidades indígenas del municipio de Tadó, fortaleciendo la comunicación con los beneficiarios y promoviendo el reconocimiento de los enfoques diferenciales y territoriales en el desarrollo de las actividades institucionales.	Aprobada por supervisor para el periodo
6	Ejecutar las demás actividades directamente relacionadas con el objeto del contrato que sean asignadas o acordadas con el supervisor.	se deja constancia de que la actividad programada no pudo ser realizada en la fecha establecida debido a situaciones ajenas a mi voluntad, las cuales imposibilitaron el desarrollo normal de la misma.	Aprobada por supervisor para el periodo

Número de obligaciones procesadas: 6

FIRMADO SECOP 4067.0

En mi calidad de CONTRATISTA O PROVEEDOR anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe.

En mi calidad de SUPERVISOR DEL CONTRATO, en cumplimiento de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, así como el Manual de Contratación, el Manual de Supervisión de la UARIV y demás normas aplicables, certifico que he verificado el cargue de los informes de ejecución del contratista en la plataforma SECOP II, así como lo establece el formato de designación de supervisión contractual.

Supervisor,

Nombre: YOHAN YESSY MACHADO RODRIGUEZ
Documento: 1077467247
Cargo: 42-Director Territorial
Dependencia: Grupo de retornos y reubicaciones

El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma:2026-05-11 15:56:32
Firmado por:yohan.machado
Firmado desde la IP:30.0.1.5

FIRMADO:09449671O